

ANEXO No.1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y OFERTA
INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 008.CPMSBEL.2026 DE 2026

Cartagena de Indias, 23 de marzo de 2026.

Señores
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Bello, Antioquia
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. **008.CPMSBEL.2026** de 2026.

Objeto: La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin “CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y LAVADO DE TANQUES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA MEDIA SEGURIDAD DE BELLO.”

El suscrito JHARYSON MALAMBO TORRES actuando como Representante Legal de la sociedad AMBIENTE Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS, según poder debidamente conferido y que adjunto a la presente, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que, esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que, ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que, asimismo como representante legal acepto los riesgos analizados y estipulados por la entidad en la matriz de riesgo tipificada en los estudios previos e invitación pública y asumo cada uno de ellos
- Que, conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que, hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.
- Que la propuesta tiene vigencia de 90 días calendario.

En este orden de ideas me permito presentar la siguiente oferta teniendo en cuenta que el suscrito abajo firmante es conocedor que una vez ofertado no se permite agregar, mejorar, superar el precio techo de los productos y superar el presupuesto establecido, en caso de presentarse esta novedad no quedare habilitado para participar.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (CONTENIDAS EN EL NUMERAL 2.6.2 DEL PRESENTE ESTUDIO)	CANTIDADES A SOLICITAR	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	FUMIGACIÓN – especificaciones en el numera 2.6.2	Por definir una vez haya contrato	1.650.000
2	CEBADERO – especificación en el numeral 2.6.2	Por definir una vez haya contrato	65.000
3	LAVADO DE TANQUES - especificaciones en el numera 2.6.2	Por definir una vez haya contrato	1.860.000
4	CALIDAD Y CONTROL DEL AGUA - especificaciones en el numera 2.6.2	Por definir una vez haya contrato	400.000
TOTAL			3.975.000

Atentamente,


 REP. LEGAL MARYSON MALAMBO TORRES

C.C. No. 1143364150 expedida en Cartagena de Indias Nit: 901432352-1

Dirección: Cartagena, Alpes Trv 71D-31I-11

Número de teléfono: 3128101340

Número de fax: _____

Correo electrónico: infoalwaysclean@gmail.com

ANEXO No. 2 ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS

Cartagena de Indias, 23 de marzo de 2026.

Señores:
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
Ciudad

Asunto: invitación publica No 008.CPMSBEL.2026 de 2026

En mi calidad de representante legal de AMBIENTE Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS que presenta propuesta respecto al objeto contractual y bajo la gravedad del juramento y de conformidad con las condiciones Técnicas mínimas del presente proceso de invitación publica en referencia, me permito certificar que:

- a) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Condiciones Técnicas Mínimas del proceso de selección, estipuladas en el proceso, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo;
- b) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias del proceso, es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
- c) Que nuestra oferta de Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el proceso y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso licitatorio dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
- d) Que nos comprometemos a proveer a **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de **MÍNIMA CUANTÍA**, las coberturas y demás condiciones Técnicas Mínimas ofrecidas en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados en el proceso, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias.
- e) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los riesgos y las especificaciones de las Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.
- f) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratista, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Atentamente:

REP. LEGAL JHARYSON MALAMBO TORRES

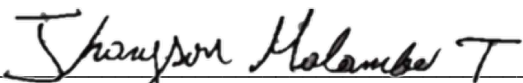
C.C. No. 1143364150 expedida en Cartagena de Indias Nit: 901432352-1

Dirección: Cartagena, Alpes Trv 71D-31I-11

Número de teléfono: 3128101340

Número de fax: _____

Correo electrónico: infoalwaysclean@gmail.com


Nombre y firma del representante legal que certifica